

13960 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1997, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, que modifica la de 11 de marzo de 1997, por la que se nombra a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de Técnicos Especialistas de Radioterapia.*

De conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria del concurso-oposición libre para acceso a plazas de Técnicos Especialistas de Radioterapia, aprobada por Resolución de 24 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado», de 22 de febrero), en relación con lo establecido en el artículo 10.12 del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y Consumo, de sus organismos autónomos y del Instituto Nacional de la Salud, esta Dirección General resuelve efectuar la siguiente modificación:

El Vocal Titular don José Agustín Blas Pérez, incurso en causa de abstención es sustituido por don Rafael Furios Resa.

Madrid, 13 de junio de 1997.—El Director general, Roberto Pérez López.

UNIVERSIDADES

13961 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 11 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 4 de junio de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

ANEXO QUE SE CITA

Comisión número 618, convocada por Resolución de 11 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (A-914)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Química-Física»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Aldaz Riera, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Juan Miguel Feliu Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Manuel E. Sastre de Vicente, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don Francisco Jesús Rey Losada, Profesor titular de la Universidad de Vigo, y don Evelio Francisco Miguélez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Pérez Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Vicente Montiel Leguey, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Andrés Vivó Serrano, Catedrático de la Universidad de La Laguna, doña María Luisa Llorente Morales, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y don Felipe Francisco Hernández Luis, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

13962 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de cuerpos docentes, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de enero de 1997.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 22 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a su publicación.

Granada, 5 de junio de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO QUE SE CITA

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Análisis Matemático»

Plaza número 1/454

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Rodríguez Palacios, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Miguel Cabrera García, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Luis Fernández Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Domingo García Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Manuel Sánchez López, Profesor titular de la Universidad Jaime I (Castellón).

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Martínez Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Armando Villena Muñoz, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Miguel Guzmán Ozamiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Pilar Cembranos Díaz, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Bernal González, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores»

Plaza número 2/353

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto S. Prieto Espinosa, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Julio Ortega Lopera, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Francisc Duato Marín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Tomás Díez Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Luis Paris García, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Elena Valderrama Vallés, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco Gómez Mula, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Julio Gutiérrez Ríos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Fernando Vallejo Alonso, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don José Jaime Ruz Ortiz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación»

Plaza número 3/469

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Pinto Molina, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Félix de Moya Anegón, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José López Yepes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Rafael Peris y Bonet, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña Carmen Díez Carrera, Profesora titular de la Universidad Carlos III.

Comisión suplente:

Presidente: Don Félix Sagredo Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María José López-Huerta Pérez, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Antonio Martín Fuertes, Catedrático de la Universidad de León; don Alfonso López Yepes, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco García Marco, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales»

Plaza número 4/488

Comisión titular:

Presidenta: Doña Araceli Mangas Martín, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Manuel López Escudero, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Francisco Aldecoa Luzárraga, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Jaume Múnich Gasa, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Francisco J. Carrera Hernández, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Diego Liñán Noguerras, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Margarita A. Robles Carrillo, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Maximiliano Bernard Álvarez Eulate, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Antonio García Vilar, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Francina Esteve García, Profesora titular de la Universidad de Girona.

Área de conocimiento: «Dibujo»

Plaza número 5/360

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Gómez Molina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Juan Beltrán Chiza, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Pedro Falcó Golondrina, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José María Herrero y Gómez, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y doña Regla Alonso Miura, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lino Cabezas Gelabert, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Ramos Guadix, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Francisco García Gómez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José María Elexpuru Soloaga, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Alberto Carroggio de Molina, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar»

Plaza número 10/339

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Simón Vicente Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio Bolívar Botia, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Francisco Jiménez Martínez, Catedrático de la Universidad de Girona; doña Isabel Escudero Ríos, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña Ana Sacristán Lucas, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Villar Angulo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña M. Jesús Gallego Arrufat, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Pablo Pons, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Pilar Arnaiz Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y don José Felipe Trillo Alonso, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Área de conocimiento: «Economía Aplicada»

Plaza número 11/373

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Cuenca García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Santiago Carbó Valverde, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Emilio Prieto Sáez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Jordi Villaseca Requena, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Jesús Huerta de Soto, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel González Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Marcos M. García Velasco, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña M. Dolores Soto Torres, Catedrática de la Universidad de Valladolid; don Antonio Ramos Barrado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Antonio Nieto Solís, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»*Plaza número 13/484***Comisión titular:**

Presidente: Don Lázaro Rodríguez Ariza, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio López Hernández, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Ignacio Martínez Churriague, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Sergio Manuel Jiménez Cardoso, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña Ana Isabel Zardoya Alegría, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Rivero Torres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Simón Vera Ríos, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Irene Clara Pison Fernández, Catedrática de la Universidad de Vigo; don Miguel Ángel Domínguez Machuca, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña María Bonilla Musoles, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa»*Plaza número 14/333***Comisión titular:**

Presidente: Don Ramón Gutiérrez Jáimez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Julia García Leal, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan José Romo Urroz, Catedrático de la Universidad de Carlos III; don César Rodríguez Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Angel Corberán Salvador, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Andrés González Carmona, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Patricia Román Román, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Federico Utzet Civit, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Fernando López Blázquez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña Adela García Guzmán, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

*Plaza número 15/334***Comisión titular:**

Presidente: Don Andrés González Carmona, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan Antonio Maldonado Jurado, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña María Asunci Rubio de Juan, Catedrática de la Universidad de Extremadura; don Carmelo Rodríguez Torrealblanca, Profesor titular de la Universidad de Almería, y don Norberto O. Corral Blanco, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Gutiérrez Jáimez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Fernando Vera Vera, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Ricardo Vélez Ibarrola, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Jesús Fernán López Fidalgo, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Ignacio M. García Jurado, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Área de conocimiento: «Estomatología»*Plaza número 16/368***Comisión titular:**

Presidente: Don Rafael Rioboo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Pilar Baca García, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Cosme Gay Escoda, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Eduardo Ginestal Gómez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Victoriano Serrano Cuenca, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alejandro Ceballos Salobreña, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Llodra Calvo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Francis López Lozano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Diego Cañadas Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don José Manuel Almería Silla, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Área de conocimiento: «Estudios Árabes e Islámicos»*Plaza número 17/487***Comisión titular:**

Presidente: Don Pedro Martínez Nontávez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña María Paz Torres Palomo, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Serafín Fanjul García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña María Merce Viladrich Grau, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y doña Eloísa Llaveró Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Amador Díaz García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Inmaculada Cortés Peña, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Rafael Muñoz Jiménez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña María Ángeles Pérez Álvarez, Profesora titular de la Universidad de Extremadura, y don Eduardo Millas Vendrell, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Área de conocimiento: «Fisiología»*Plaza número 19/343***Comisión titular:**

Presidenta: Doña Margarita Sánchez Campos, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco A. Lisbona Delgado, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Diego Mir Jordano, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña María Carmen Barriga Ibars, Profesora titular de la Universidad de Extremadura, y doña M. Pilar Morellón Bernad, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Mataix Verdú, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña M. Mercedes Barrionuevo Díaz, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Rubén Víctor Rial Planas, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares; doña María Rosari Salvador Palmer, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y don Manuel Ramírez Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Jaén.

Área de conocimiento: «Ingeniería de la Construcción»*Plaza número 20/501***Comisión titular:**

Presidente: Don José Luis Juan-Aracil López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Manuel Rivas Cervera, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Ángel Carlos Aparicio Bengoechea, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Pere Alavedra Ribot, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José María Gorraiz Irizar, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Fernández Cánovas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Tiktin Ferreiro, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rafael de Heredia Scasso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis Parras Galán, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y doña Antonia Martín Sanz, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica»*Plaza número 21/458***Comisión titular:**

Presidente: Don José Jesús Frailé Mora, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Ricardo Bosch Tous, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José Ramón Sáenz Ruiz, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Manuel Vicen Riesco Sanz, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Antonio Gabaldón Marín, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Román Wilhelmi Ayza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ángel Luis Orille Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Luis Gaspar Vega Argüelles, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Máximo López Toledo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco J. González Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación»*Plaza número 24/340***Comisión titular:**

Presidenta: Doña Leonor Buendía Eisman, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Honorio Salmerón Pérez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Sebastián Rodríguez Espinar, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Antonio Sans Martín, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Francisco J. Gil Quesada, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Mateo Andrés, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antonio Fernández Cano, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Víctor Álvarez Rojo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Santiago Nieto Martín, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña Juana M. Maganto Mateo, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA**Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario»***Plaza número 5/351***Comisión titular:**

Presidente: Don Ernesto Eserverri Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan Moreno Toscano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Pedro Ángel Colao Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don José Manuel Aguayo Serrano, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don José Julio Hernández Morales, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Herrero Madariaga, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan Francisc Gorjón Palenzuela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Luis Corral Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Mercedes Núñez Grañón, Profesora titular Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y doña Carmen Martínez de Gargallo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal»*Plaza número 6/364***Comisión titular:**

Presidente: Don José A. Cechini Estrada, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Juan Granda Vera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Santiago Romero Granados, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña María Jesús Oliver Guasp, Profesora titular Escuela Universitaria de la Universidad de Jaume I (Castellón), y don Manuel Díaz Trillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Daniel Linares Girela, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Luis Conde Caveda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Rafael Bravo Berrocal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; don Carlos Hernando Domingo, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad de Jaume I (Castellón), y don Francisco Javier García Núñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Área de conocimiento: «Expresión Gráfica Arquitectónica»*Plaza número 7/371***Comisión titular:**

Presidente: Don Rafael Herrerías Ocete, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Bertos García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antonio Martínez Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Santiago Llorens Corraliza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don José Manuel Alonso López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gaspar Jaén Urbán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Antonio Zurita Romero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Pedro Rodríguez Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna; don Ramón Espar Argerich, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Vicente Luis Casanova Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Área de conocimiento: «Óptica»

Plaza número 8/365

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Hita Villaverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Luis Carretero López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Rosa María Fernández Hernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don Juan José Monzón Serrano, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Montserrat Auge Serra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Miguel Jiménez del Jaldo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Daniel Vázquez Molini, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Manuel Gómez Chueca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Jaume Escopet Soteras, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Marina Castañé Farrán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Área de conocimiento: «Psicología Social»

Plaza número 9/459

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Jerónimo Barranco Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José García Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; doña Joaquina A. Deleña Peña, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don José Antonio Younis Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ángel Rodríguez González, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José Carlos León Jariego, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocales: Doña Rosa María Grau Gumbau, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaume I (Castellón); don Agustín Bueno Bueno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Antonio Arés Parra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

de 1996) resultan diversos puestos de trabajo vacantes, relacionados en el anexo I, cuya provisión se estima necesaria.

Son de aplicación al presente concurso las siguientes normas: La Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio, y de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; la Resolución de 18 de febrero de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba el baremo para la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios (aprobado por Junta de Gobierno y Consejo Social), y el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, este último con carácter supletorio de la normativa específica aplicable en la Universidad de Salamanca.

En su virtud, este Rectorado ha resuelto convocar la cobertura de los citados puestos vacantes con arreglo a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Requisitos y condiciones de participación

1.1 En este concurso podrán participar los funcionarios de carrera pertenecientes a los Cuerpos o Escalas del grupo D que cumplan los requisitos previstos en la relación de puestos de trabajo y que ostenten alguna de las siguientes condiciones:

a) Pertenecer a las Escalas propias de la Universidad de Salamanca, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto la de suspensión firme de funciones, siempre que se trate de optar a puestos de trabajo incluidos en el intervalo del grupo correspondiente a dicha Escala.

b) Estar en servicio activo en Cuerpos o Escalas de otras Administraciones Públicas y con destino definitivo actual en la Universidad de Salamanca o en situación de servicios especiales o excedencia acordada por el Rector de la Universidad de Salamanca y se cumplan los requisitos generales de esta última.

1.2 Los funcionarios en servicio activo y con destino provisional en la Universidad de Salamanca, o bien en situación de expectativa de destino o excedencia forzosa, están obligados a participar en los concursos, solicitando todas las vacantes correspondientes a su grupo de pertenencia que sean convocadas y si reúnen los requisitos de desempeño previstos en la relación de puestos de trabajo. Caso de no hacerlo o no obtener destino como consecuencia del concurso, podrán serles asignadas, con carácter provisional y en la misma localidad del último destino, cualquiera de las vacantes resultantes.

1.3 Están excluidos de la participación en los concursos los funcionarios que en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias no hayan cumplido un plazo mínimo de un año desde la toma de posesión de su último puesto de trabajo, ya sea por concurso o por libre designación, salvo que se encuentre en alguno de los siguientes supuestos:

a) Se opte a vacantes de puestos con nivel superior al puesto desempeñado.

b) Haya sido removido del puesto de trabajo obtenido por concurso o cesado en el de libre designación.

c) Se haya suprimido su puesto de trabajo.

d) Expectativa de destino o excedencia forzosa.

2. Documentación a presentar por los aspirantes

2.1 Los interesados dirigirán sus solicitudes al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Salamanca dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General de la Universidad de Salamanca o en las oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.2 Las solicitudes de participación deberán ajustarse al modelo que figura como anexo II de esta convocatoria, y deberán

13963 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a grupos D.

Tras la aprobación de la relación de puestos de trabajo del personal de Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Salamanca («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero